



D^a. Josefa Aguilera Partida, Secretaria de la Comisión Temporal para la modificación del ROFCAA del Consejo Audiovisual de Andalucía.

CERTIFICA:

Que en la reunión de la Comisión celebrada el día 7 de junio se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Elevar al Pleno el documento de valoración por la Comisión de la observaciones realizadas por el Gabinete Jurídico al Proyecto de Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía y el Proyecto con los modificaciones efectuadas.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo: Josefa Aguilera Partida.

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	07/06/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmG2GZ4JVSE6H9SMVMESDTERJDY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	